

CIRCULAR INTERNA N° 3067

ANT.: Vacante en el cargo de **Analista Senior de Seguridad de la Información / Profesional, Nivel 16.**

MAT.: **Concurso Interno/Externo**

Santiago, 15 de marzo de 2024

DE: **GERENTE DE PERSONAS (I)**

A: **PERSONAL DEL BANCO CENTRAL DE CHILE E INTERESADOS**

Se llama a postulación para cubrir una vacante a plazo indefinido en el cargo de **Analista Senior de Seguridad de la Información/ Profesional, Nivel 16** de la estructura de cargos, para desempeñarse en el Departamento de Riesgo Operacional dependiente de la División de Riesgo Corporativo de este Banco Central de Chile.

Las **funciones** principales del cargo son:

Implementar y gestionar el modelo de seguridad de la información y resiliencia del Banco, manteniendo la normativa actualizada y de acuerdo a las mejores prácticas internacionales y regulación local, realizando un monitoreo continuo de los activos de información, con el fin de que se encuentren protegidos y sus riesgos gestionados adecuadamente, en base al apetito de riesgo del Banco.

Los **requisitos obligatorios** del cargo son:

- Título profesional de la carrera de Ingeniería Civil en Informática, Industrial o Ingeniería o carreras afines con al menos 8 semestres de duración.
- Experiencia de al menos 3 años, demostrable, en la gestión de modelos de riesgos de Seguridad de la Información.
- Conocimiento en manejo normativo de seguridad de la información y controles de segunda línea.
- Contar con al menos un curso o una certificación en Seguridad de la información.
- Conocimientos en gestión de riesgos y gestión de activos de información, considerando activos tecnológicos.
- Contar con conocimientos en sistemas de gestión ISO 27001/27002, NIST.

Los **requisitos deseables** del cargo son:

- Especialización en Seguridad de la Información, Ciberseguridad y/o gestión de riesgo digital..
- Conocimiento en buenas prácticas de seguridad en la gestión de datos y estándares internacionales a fines.
- Conocimiento en cyber-resiliencia.
- Manejo a nivel intermedio de Excel, PowerPoint, Bizagi Modeler, MS Project, MS Visio, Sharepoint, otras herramientas para análisis de datos.
- Manejo de idioma inglés nivel intermedio.

Las **competencias** requeridas del cargo son:

- Lograr resultados con excelencia
- Colaboración y trabajo en redes
- Adaptación al cambio y flexibilidad
- Pensamiento crítico y analítico
- Aprendizaje y mejora continua
- Autonomía y proactividad

La primera pre-selección de los candidatos se realizará en consideración a la información manifestada en el currículum vitae (CV).

Esta vacante se encuentra habilitada para personas con discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez física y/o sensorial, la que deberá estar certificada o acreditada por el organismo competente.

Postulantes extranjeros que residen en Chile, deberán ser titulares de un permiso de residencia temporal vigente o permiso de permanencia definitiva en Chile. Podrán participar del concurso postulantes extranjeros que residen en el exterior, los que en caso de ser seleccionados, deberán obtener la respectiva visa de trabajo ante el Consulado de Chile en el país de su residencia, en forma previa a su ingreso al Banco.

Para favorecer la entrega de información será **requisito excluyente** completar el siguiente formulario de postulación: [Formulario de Postulación Online](#)

El análisis y procesamiento de esta información es absolutamente confidencial, la cual es almacenada en forma resumida para eventuales futuros procesos de selección.

Recepción de antecedentes: **hasta el 29 de marzo de 2024**

En caso de dudas o consultas, escribimos al siguiente correo: ezamorano@bcentral.cl

Se deberá indicar expectativas de renta líquida.

Cada postulante deberá completar el Formulario de Postulación Online, adjuntando su Currículum en formato pdf.

Los postulantes que presenten alguna discapacidad o invalidez que les produzca impedimento o dificultades en la aplicación de las pruebas psicolaborales y la evaluación de competencias que se administrarán en este proceso, deberán informarlo en el Formulario de Postulación para que el Banco adopte las medidas pertinentes de manera de garantizar la igualdad de condiciones a todos los postulantes que se presenten a este Concurso.

Adicionalmente, serán considerados los antecedentes de calificación, potencial y los resultados de las entrevistas con el equipo de la División de Riesgo Corporativo y el equipo de la Gerencia de Personas.

La Gerente de Personas (I), en uso de sus facultades, procederá a designar a una de las personas postulantes o bien declarará desierto el proceso de postulación sin expresión de causa.

Atentamente,



CECILIA FELIÚ C.
GERENTE DE PERSONAS (I)